



Educación

Consejo General de Educación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTES
Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Gobierno de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CIRCULAR N° 08/2014

PARA: DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE ESCUELAS, DIRECCIONES DE NIVEL, COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS, DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, JURADO DE CONCURSOS, TRIBUNAL DE CALIFICACIONES Y DISCIPLINA, DIRECCIÓN DE AJUSTES Y LIQUIDACIONES, COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, DEPARTAMENTO ASUNTOS LEGALES

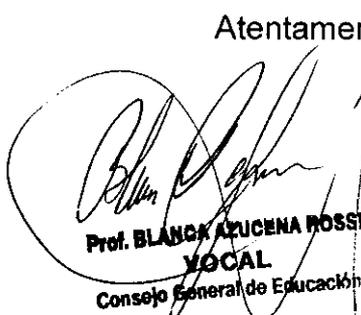
FECHA: 17 de Noviembre de 2014.-

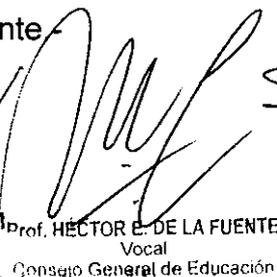
ASUNTO: FECHA TOPE PARA LA COBERTURA DE SUPLENCIAS

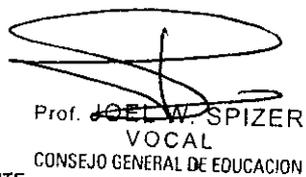
Por la presente informamos que la fecha tope para la designación de Personal Docente Suplente de todos los Niveles y Modalidades será hasta el 28 de Noviembre de 2014.-

Se exceptúan de esta fecha los Establecimientos Educativos de Educación Inicial que funcionan sin suspensión de actividades durante el Receso de Verano, los establecimientos Educativos de Educación Primaria de Personal Único, los de 4ª Categoría cuando el Directivo posea grado a cargo y el Personal Docente de las Escuelas Secundarias incluidas en la Resolución N° 4300/14 C.G.E., exclusivamente para las horas institucionales afectadas al Plan de Mejoras Institucional.-

Atentamente


Prof. BLANCA LUCENA ROSSI
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. HÉCTOR E. DE LA FUENTE
Vocal
Consejo General de Educación


Prof. JOEL W. SPIZER
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION


LIC. CLAUDIA VALLORE
PRESIDENTE
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos